

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por los Impuesto y ejercicios reseñados (artículo 68 de la Ley General Tributaria).

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Citación por el impuesto de sucesiones.

Período: 1999.

Contribuyente: Córdoba Baquerizo, Manuel.

NIF: 30495085Y.

Domicilio fiscal: C/ Torres Cabrera, 22, 14001, Córdoba.

Córdoba, 26 de junio de 2009.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 30 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

NOTIFICACIONES

ACUERDO DE INSPECCIÓN, RESOLUCIÓN PROPTA. DE LIQUIDACIÓN 0092140015004.

OBLIGADO TRIBUTARIO: LEAL JORDÁN, PEDRO JESÚS.

DOMICILIO FISCAL: UR. LAS QUEMADAS, CALLE 3, 20-B, 14014 CÓRDOBA.

NIF: 44365373Y.

CONCEPTO TRIBUTARIO: ITP-TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS.

PERÍODO: 2003.

IMPORTE: 2.746,58 €.

ACUERDO DE INSPECCIÓN. RESOLUCIÓN PROPTA. DE SANCIÓN 0092140015055.

OBLIGADO TRIBUTARIO: LEAL JORDÁN, PEDRO JESÚS.

DOMICILIO FISCAL: UR. LAS QUEMADAS, CALLE 3, 20-B, 14014 CÓRDOBA.

NIF: 44365373Y.

CONCEPTO TRIBUTARIO: SANCIONES TRIBUTARIAS.

PERÍODO: 2003.

IMPORTE: 1.050,00 €.

ACUERDO DE INSPECCIÓN. RESOLUCIÓN PROPTA. DE LIQUIDACIÓN 0092140014993.

OBLIGADO TRIBUTARIO: LEAL JORDÁN, PEDRO JESÚS.

DOMICILIO FISCAL: UR. LAS QUEMADAS, CALLE 3, 20-B, 14014 CÓRDOBA.

NIF: 44365373Y.

CONCEPTO TRIBUTARIO: AJD-ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS.

PERÍODO: 2003.

IMPORTE: 831,89 €.

ACUERDO DE INSPECCIÓN. RESOLUCIÓN PROPTA. DE SANCIÓN 0092140015123.

OBLIGADO TRIBUTARIO: LEAL JORDÁN, PEDRO JESÚS.

DOMICILIO FISCAL: UR. LAS QUEMADAS, CALLE 3, 20-B, 14014 CÓRDOBA.

NIF: 44365373Y.

CONCEPTO TRIBUTARIO: SANCIONES TRIBUTARIAS.

PERÍODO: 2003.

IMPORTE: 318,03 €.

Córdoba, 30 de junio de 2009.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 1 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

O T R O S

NIF: 30821951L.

Nombre: García Sánchez, María Trinidad.

R.U.E.: NOTIFICA-EH1401-2009/5149.

Documento: P111140038787.

Descripción: Prop. Liq. Sucesiones Gestión.

R.U.E. Origen: SUCDON-EH1401-2009/451.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

A U D I E N C I A S

NIF: 30821951L.

Nombre: García Sánchez, María Trinidad.

R.U.E.: NOTIFICA-EH1401-2009/5149.

Documento: 1341140293290.

Descripción: Trámite de alegaciones.

R.U.E. Origen: SUCDON-EH1401-2009/451.

Org. Resp.: Serv. de Gestión Tributaria.

Córdoba, 1 de julio de 2009.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 9/1985, de 22.1), la Secretaria General, M.ª Amparo Ulloa Incinillas.